



**ACUERDO No. 242
DEL 05 DE OCTUBRE DE 2010**

Por el cual se adiciona el Acuerdo No. 190 de 2007, mediante el cual se "Faculta al Director General para celebrar contratos de empréstito con destino a la ejecución de la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental para la Competitividad."

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE**

CORNARE

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por las leyes 80 y 99 de 1993 y

CONSIDERANDO

Primero: Que mediante Acuerdo No. 190 de 2007 se facultó al Director General de la Corporación para adquirir empréstitos hasta por la suma de CINCO MIL MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.000) con destino a financiar la "Estrategia de Sostenibilidad Ambiental para la Competitividad", en los municipios que hacen parte de la jurisdicción de **CORNARE**.

Segundo: Que en el mismo Acuerdo se facultó al Director General para convenir los términos, modalidades, plazos y condiciones de los contratos de empréstito y pignorar las rentas que sean necesarias para el efecto.

Tercero: Que pese a las anteriores facultades, se debe facultar al Director General para modificar los contratos de empréstito, garantías, términos, modalidades, condiciones y plazos de los contratos de empréstito y sus respectivas garantías.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adicionar las facultades conferidas al Director General mediante Acuerdo No. 190 de 2007 en el siguiente sentido:

"Otorgar facultades al Director General para modificar el contrato de empréstito autorizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público según Resolución No. 3175 de noviembre 12 de 2009 en garantías, términos, modalidades, tasas de interés, condiciones y/o plazo y sus respectivas garantías."

Handwritten signature



ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el municipio de El Santuario a los 5 días del mes de octubre de dos mil diez (2010).


OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ
Presidente Consejo Directivo,
CORNARE


MAURICIO DAVILA BRAVO
Secretario Consejo Directivo
CORNARE